



Red Comunal de Discapacidad de Melipilla logra espacio propio tras 12 años de gestiones

Description

La organización, que reúne cerca de 30 agrupaciones, firmó un convenio de comodato con la Delegación Provincial en el marco de la Feria Movilizados

En una emotiva ceremonia realizada en la Plaza de Armas de Melipilla, la Delegación Presidencial Provincial firmó un convenio de comodato con la Red Comunal de Discapacidad, concretando una gestión que permitirá a la organización contar con un espacio propio para desarrollar sus actividades y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad de la comuna.

El acto, que se desarrolló durante la Feria Movilizados del pasado miércoles, contó con la participación del Delegado Presidencial Provincial, Bastián Alarcón; el Director de la División de Organizaciones Sociales (DOS), Nicolás Hurtado; el Seremi del Trabajo, Andrés Arce; y la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Ana Martínez, junto a representantes de agrupaciones de Red Chile Cuida y miembros de la Red Comunal de Discapacidad.

Un logro después de años de esfuerzo

Cecilia Celis, vocera de la Red Comunal de Discapacidad, no pudo ocultar su emoción al referirse a este hito. La dirigente destacó que fueron casi 12 años de gestiones constantes para conseguir un lugar propio, y agradeció especialmente la disposición del delegado Alarcón, quien les dio una esperanza concreta.

La Red Comunal está compuesta por casi 30 organizaciones, tanto privadas como públicas, que trabajan en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Celis adelantó que tienen numerosos proyectos preparados para ejecutar desde este nuevo espacio, que estará al servicio de toda la comunidad.

Reconocimiento al trabajo territorial

El Delegado Provincial Bastián Alarcón destacó que, aunque el proceso tomó algunos meses desde las primeras reuniones, lograron concretar el convenio en menos de un año. La autoridad provincial aprovechó la instancia para agradecer la participación de todos los servicios públicos presentes y resaltar el trabajo territorial que han desarrollado.

Alarcón reveló que durante el último año han atendido a más de 20 mil personas en la provincia a través de las distintas iniciativas de Gobierno en Terreno, una cifra significativa en comparación con otras delegaciones del país.

Fortalecimiento de las políticas de cuidado

Nicolás Hurtado, director de la DOS, valoró la firma del comodato como parte de un esfuerzo mayor del gobierno por reformar el sistema de cuidados y convertirlo en un cuarto pilar de la seguridad social. El director rescató el trabajo de articulación realizado por la Delegación Provincial para vincular a organizaciones y personas que requieren cuidados en Melipilla.

"Si bien las organizaciones no necesitan necesariamente de tener un lugar, evidentemente su labor se fortalece y mejora cuando cuentan con un espacio que da dignidad al trabajo que realizan", señaló Hurtado.

Por su parte, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Ana Martínez, subrayó la importancia de visibilizar el cuidado como algo fundamental para la supervivencia humana. La autoridad destacó que este convenio se suma al avance legislativo de la Ley Chile Cuida, que permitirá institucionalizar el Sistema Nacional de Cuidado como una política de Estado que trasciende los gobiernos de turno.

Una jornada integral de servicios

La ceremonia se realizó en el marco de la Feria Movilizados, que incluyó una charla sobre el Plan Chile Cuida y una jornada especial de atención para cuidadoras y cuidadores, quienes recibieron sesiones de masaje, podología, atención en salud y otras prestaciones. Además, diversos servicios públicos ofrecieron atención ciudadana coordinada por la DOS y la Delegación Provincial.

El Maipo

Date Created

Diciembre 2025